

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

ANO XXXI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 10cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10 152

Capital, un mes	2,00
Fuera, trimestre	6,00
Portugal	8,00
República Argentina	40,00

Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Viernes 19 de Agosto de 1927
Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos, pta. 0,40
Precio	Tercera 15 0,30
de línea por	Reclamos y Gacetas 0,80
inserción	Primera plana 0,75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Intereses locales UN CONFLICTO SOCIAL

Desde hace próximamente un mes se hallan declarados en huelga los obreros de construcción del ferrocarril de Zamora a Orense, Santiago y Coruña.

Es la primera vez que desde el advenimiento del Directorio Militar en septiembre de 1923, se promueve en Zamora un conflicto social y ello conviene consignarlo no solo por lo que tiene de halagüeño para la actuación de las autoridades sino porque justifica lo enemigo que suelen ser los trabajadores zamoranos de plantear problemas que pueden ser traducidos en abusos egoístas.

El conflicto que nos sugiere este comentario ha sido planteado por la exigua tabla de jornales incapaz para la solución del problema de la vida, y del planteamiento de la huelga nos hemos informado por la prensa madrileña ya que la local no ha podido tratar con imparcial serenidad acerca de este asunto.

Los días pasan y el paro persiste y son muchos los hogares en los que agotadas las escasas reservas empieza la necesidad a aconsejar un éxodo que debe evitarse.

No pretendemos ejercer presión ni coacción situándonos del lado de una de las partes contendientes. Queremos tratar equánimamente este asunto, recomendando a pa-

tronos y obreros una acción conciliadora, que tiene que ser benéfica para ambos, y nadie más que las autoridades debe mezclarse en esta contienda para que las gestiones llevadas a cabo desde un punto equidistante, que el de la justicia, puedan dar un resultado satisfactorio.

El silenciar la existencia del conflicto nos parece absolutamente infantil ya que la publicidad razonada puede ser norma de orientación para quienes intervengan en la solución del problema.

Lo que no debe hacerse es poner trabas para la publicación de noticias que en todo momento servirán para interesar a la opinión en favor de aquel a quien la razón le acompañe. No es Zamora el único punto en España en donde actualmente se halla planteado algún conflicto social y en parte ninguna más que en Zamora se oculta la verdad al pueblo para que pueda formular juicio certero en el problema.

Deseamos que el conflicto se solucione rápida y satisfactoriamente, porque así lo exige el interés de la provincia, pero a la luz del día, ya que a las autoridades estamos seguros que les inspira en sus gestiones un propósito patriótico indiscutible.

HUMORISMO Los misterios del Palacio de los Momos

Dentro de mi americana cubista y de mi pantalón claro, se encuentra un hombre temeroso de lo desconocido, (aún cuando con una curiosidad enorme por conocerlo) admirador de las viejas concepciones de preteritos artistas y buceador sempiterno de lo absurdo y misterioso.

Más de una vez, siguiendo mis aficiones, me he detenido delante de las filigranas arquitectónicas que se conservan en la fachada del palacio de los Momos y en momentos tales, la admiración ha aumentado la abertura de mi boca y el radio de mis párpados. Confieso con toda franqueza, que no distinguo el estilo románico del bizantino, pero esto no escusa de fuerza suficiente que impida estalactarme ante unas inscripciones raras o ante un casco labrado en piedra, más por la dificultad que me supongo le habrá costado al hacedor de semejante cosa, que por su mérito artístico. Sé que acabo de sentar plaza de ignorante, más así es necesario para que se haga honor a mi verosimilitud. Pero basta de prefacio.

En los tiempos a que quiero referirme—1533—esta maravilla de palacio, no servía como ahora de cobijo a los villanos que vienen de los pueblos limítrofes a los mercados de Zamora; carecía de su

riñosos que le sugerían su amor y su desesperación. Recorrió todas las dependencias. Continué con sus gritos. Pero, nada; su esposa no parecía por parte alguna.

Rendido por las voces dadas—las que no dió no le podían rendir—fatigado el cuerpo por la jornada del día y el alma por la pesadez de sus pensamientos, don García se sentó en un sillón, dejando caer la cabeza entre sus manos y dándole un formidable puntapié a un gato que estaba acurrucado junto a la chimenea, como si el pobre animal fuera el causante de sus desdichas.

Aconteció, entonces, una cosa extraordinaria. Uno de los tapices que adornaban las paredes, empezó a moverse. El buen caballero, apesar de ser un valiente, sintió algo de pánico ante tan sobrenatural cosa (pues, no sospechó nunca que los tapices pudieran bailar solos) y haciendo un llamamiento a sus fuerzas y a su valor echó mano a la espada, y se dirigió hacia donde pensaba encontrar algún alma del otro mundo o por lo menos un cuerpo de este. Pero, no era nada de esto. Corrióse el tapiz hacia la derecha—por una mano invisible manejado—y dejó ver una escalera angosta, sucia y de altos escalones que parecía invitarle al descenso. Bajó don Gar-

Cultura Obrera de Medina en Zamora

Como teníamos anunciado, ayer por la mañana llegaron a Zamora en automóvil con sus profesores, los alumnos de la Sociedad Cultural Obrera de Medina del Campo que realizan una excursión artística como premio a los obreros discípulos que más se han distinguido por su asistencia y aplicación a las clases.

Los excursionistas se detuvieron en Toro, adonde llegaron a las nueve de la mañana, visitando la hermosa Colegiata y la Fundación González Allende, continuando su viaje a esta capital.

Los excursionistas visitaron al presidente de la Diputación y al Alcalde preparando la visita de monumentos que se verificó por la tarde.

Los distinguidos profesores y sus alumnos almorzaron en el Hotel Castilla, acompañados por el presidente de la Diputación y su secretario particular señor Hernández, y después de comer visitaron la Redacción y talleres de HERALDO DE ZAMORA.

Tuvimos la satisfacción de recibir en esta casa al Director de Cultura Obrera, doctor don Vicente de la Serna, a los profesores don Valentín González, don Jesús Hernández y don Lodario Martínez, conserje don Juan López y a los alumnos Jacinto Núñez, Urgel Arias, José Rodríguez, Mariano Rodríguez, Segundo Amigo, Florencio Morato, Benito Asensio, Francisco Gimeno, Pedro Puche,

Pedro Rodríguez, José Paredes, Julio Escribano, Ismael de Guevara, Benigno Lorenzo y Mariano Ruiz.

Les acompañaban el concejal de nuestro ayuntamiento don Rafael Cartes, el secretario particular de la presidencia de la Diputación don Manuel Hernández y el obrero condecorado zamorano don José Rossi.

Presenciaron los trabajos de confección y tirada de HERALDO, visitaron detenidamente nuestros talleres y almacenes, siendo obsequiados con ejemplares de nuestro extraordinario dedicado a la Semana Santa y de "Recuerdos Históricos de Zamora", editado por HERALDO DE ZAMORA.

Desde nuestra casa, se dirigieron a la Catedral comenzando la visita de los monumentos zamoranos, terminando a las siete de la tarde, hora a la que el Ayuntamiento obsequió a los aplicados obreros medinenses y a sus cultos profesores con una merienda-cena servida en los Tres Arboles a la que también asistieron el presidente de la Diputación, alcalde, diputados señores Castillejo, Asensio, González Negro y concejales señores Cartes, Nogueiras y Rossi.

Mas tarde estuvieron escuchando los ensayos de nuestra Real Coral, regresando a Medina del Campo a las once de la noche, satisfechísimos de su excursión. Lleven feliz viaje.

SANABRESAS VELADA TEATRAL

Coincidiendo con la festividad de Nuestra Señora del Azogue, un brillante cuadro artístico, integrado por distinguidos jóvenes de esta localidad, puso en escena dos obras, con el plausible fin de reforzar los ingresos de la Cofradía de la Excelsa Patrona de Sanabria, Nuestra Señora de las Victorias.

“La familia de la Sole” y “La línea de Cáceres”, fueron las obras representadas con singular acierto por la simpática agrupación, que cosechó las más expresivas oraciones, sobre todo el elemento “guapo”.

Las bellas señoritas Petrita Bahamonde, Carmen García, Julia Fernández y Maruja Fernández, estuvieron sencillamente admirables en el desempeño de sus papeles. Una Sole estupenda, Carmen García; Petra Bahamonde, una Paca magistral, y los tipos de Juliana y M. nuela tuvieron muy discretas interpretaciones en Julia y Maruja Fernández.

Ni que decir tiene que las simpáticas actrices fueron objeto de las más entusiastas manifestaciones de agrado por parte del público, igual en el transcurso de esta obra como durante la representación de “La línea de Cáceres” en la que las muchachas triunfaron “en toda la línea”.

De ellos, Ubaldo Boyano, muy en carácter en los personajes que interpretó y a los que supo dar singular relieve, y acertadísimo en la interpretación de los suyos Miguel San Román; Joaquín Benito, Jesús Montaña y el gran Ángel Herrero, alma de esta velada a la que incluso aportó su trabajo personal.

La dirección artística, llevada con gran acierto por don José Requero; don José Saavedra, apuntador excelente y muy bien como escenógrafo, don Jesús López. Agradecidísimos a la atenta invitación que para tan simpático acto se nos hizo, y nuestra efusiva enhorabuena a todos.

El Corresponsal
Puebla de Sanabria-16-VIII-927.

HOTEL CASTILLA
DE
Paulino Guerra
Cocina de primer orden.
Precios económicos.
Fray Diego de Deza, 28 y 29

El Convenio sobre los Saltos del Duero

Lisboa 18.—El Consejo de ministros que se ha celebrado hoy se ha ocupado de la Convención hispanoportuguesa relativa a la explotación hidroeléctrica de los Saltos del Duero.

Yanguas protesta
El exministro señor Yanguas ha rechazado por injustas las declaraciones que ha hecho a la Prensa el expresidente de Portugal don Bernardino Machado sobre la cuestión del aprovechamiento de los Saltos del Duero.

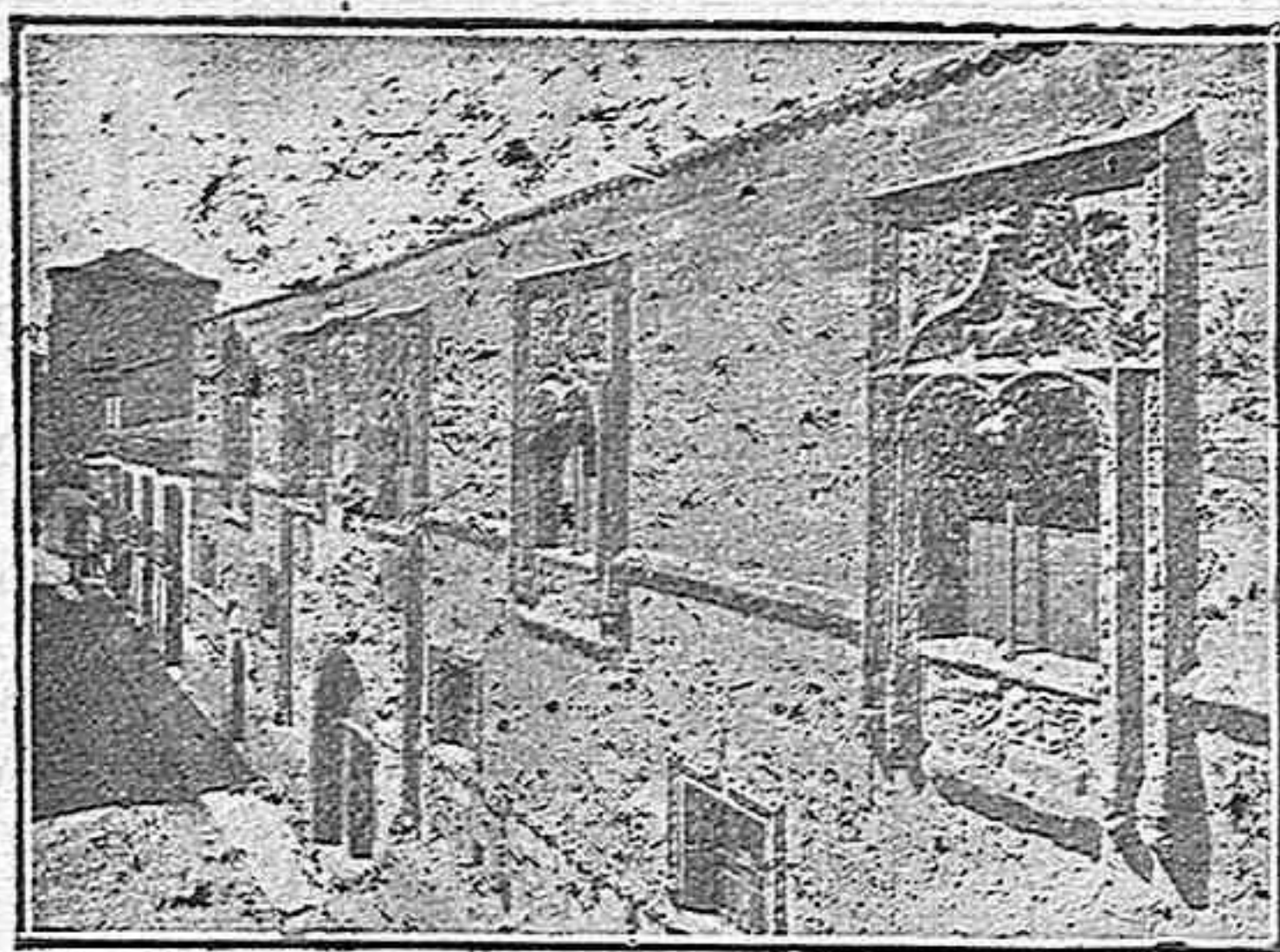
AGUSTIN ESTELLA
DEL
Hospital Civil de Bilbao
ESPECIALISTA
EN
Oidos-Nariz-Garganta
Santa Clara 21
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
ZAMORA

Crónica mercantil

Barcelona 18
El mercado de trigos no ofrece novedad. Va aumentando algo la oferta vendedora, pero de Castilla todavía hay pocos vendedores y pretenden precios superiores a los que pagan estos compradores. Se operó procedencias línea Zamora a 47'25 y 47'50; Sigüenza 48'50; Lérida 49'50; Cáceres 47'50; Mancha 49; candeales línea de Avila 49'50 y 50; Urgel 49'50 y 50 y Navarra de 47'50 a 49.

Valladolid 18
Continúa el retraimiento por parte de la oferta y aunque en algunas otras regiones se nota ya alguna mayor oferta de labradores en la nuestra apenas ha cambiado la situación; permaneciendo en general, compradores y vendedores a la expectativa.

Siguen las ofertas de este cereal; de Salamanca a 48 pesetas los 100 kilos; de Rioseco a 48; de línea de Avila a 50, sin compradores.
En estos mercados locales del detall, hubo las entradas siguientes:
Por el ARCO entraron 300 fanegas pagándose a 81 y 82 reales las 94 libras, o sea a 46'83 pesetas los 100 kilos.
Por el CANAL: nulas.



Palacio de los Momos.

mal empedrado zaguán, y del ancho corralón que sirve de solaz y esparcimiento a bipedotes pacíficos y no tenía ese mostrador de hoja de lata que le dá una apariencia perfecta de taberna o de mesón. No. Había en él, don García Sanabria de Hines troas y Torres Altas, señor de Piedras Negras y Caballero de la Orden de San Expedito, hombre justo y cabal—aún cuando media dos metros treinta centímetros de estatura—de grandes barbas y bigotes canos, pronunciado abdomen, sonrisa bonachona y aspecto de burgués. Casado con una dama de su alcurnia, más fea que Picio (el amor tiene caprichos inexplicables) se consideraba perfectamente dichoso y vivía respetado por unos y cobreado por otros.

Una noche, cuando regresaba de una excursión cinegética y un poco antes de llegar a su palacio, le salió al encuentro un servidor, pálido el semblante, nerviosas las manos y afeitado el rostro, quien entre palabras entrecortadas, le dijo:

—¡Señor! (una reverencia) ¡Doña Aldonza ha desaparecido!

Don García, que amaba tiernamente a su costilla y hubiera dado cuatro plumas de su cimera por evitarle el más pequeño disgusto, al escuchar tan inusitada noticia, clavó las espuelas en los ijares de su caballo y partió hacia su palacio a trote corto con gran desesperación suya, que hubiera deseado para su vieja cabalgadura la velocidad de un Ford. Pero a pesar de todo, llegó, subió las escaleras de cuatro en cuatro y se dirigió apresuradamente—como convenía a las circunstancias—hacia la habitación en donde doña Aldonza tenía por costumbre esperarle. Pero, no estaba. Tuvo que convencerse de ello después de haber gritado con todas las fuerzas de sus pulmones el nombre de su mujer, seguido de todos los calificativos ca-

ría, y sus pasos, resonando en los peldaños, le tentaron más de una vez a abandonar su peregrinación a través de aquellos vericuetos, pues, la camisa le distaba un tanto del cuerpo, quería mucho a la vida y sospechaba que nada bueno podía encontrar a tales horas y en sitios tales.

¡Oh, Aldonza! ¡A no ser por ella nunca se hubiera aventurado a descender tanto! Estaba completamente seguro.

A medida que avanzaba, la oscuridad era mayor, y el agua filtrándose a través de las piedras, le ponía hecho una lástima y amenazaba oxidarle su espada que en tal ocasión y careciendo de enemigos, tenía en sus manos el mismo valor que en las de cualquier ciudadano una cédula personal. Pero, esto duró poco.

Ensancháronse los reductos que en un principio eran angostos y bajos, aumentó la claridad sin que supiera cómo, y creyó escuchar unas voces ténuas y unos suspiros, que lo mismo podían ser de una persona que se moría, como de otra a quien le sacaban una muela. Tratando de indagar las causas, anduvo unos pasos y al final de un corredor, halló en una habitación tosa—¡bueno; ya lo has adivinado!—a su mujer, levemente recostada en un gran sillón de cuero, entornados los ojos, y coloreado el semblante. Grande fué su alegría, pues ya la daba perdida sin remedio, pero, se entibió un tanto, porque al entrar, hubiera jurado por cualquiera de sus abuelos, que había visto una sombra desaparecer rápida y escuchado un ruido de espuelas, que así, de pronto, significaba algo que no acertaba a comprender.

No obstante su incomprensión, don García Sanabria de Hines troas y Torres Altas, señor de Piedras Negras y caballero de la orden de San Expedito, con muy buen acuerdo—y por si acaso—

mandó labrar en su escudo un casco con la visera levantada.

Habrás sospechado, mi condescente, pío, y nunca bien ponderado lector, que todo esto es mentira

Así es, pero, solamente me ha guiado al escribirlo la buena intención de hacerte olvidar por este tiempo tus preocupaciones, que no son pocas a juzgar por las mías; el impuesto de inquilinato, que pagarás sin duda; las facturas del sastre; el precio del arroz, y todas las demás insignificancias que hacen de este mundo, un edén, y de nuestra vida, un cuento de las mil y una noches. Tu dirás si lo he conseguido.

Fernando ALVAREZ GUERRA
Zamora agosto 1927.

Las Juntas ciudadanas

Por real orden de la Presidencia se dispone que las Juntas ciudadanas creadas por real orden de 2 de julio último, oyendo previamente a los delegados de Hacienda, realicen un estudio del acomodo digno, adecuado y económico de las dependencias del Estado en las capitales de provincia, considerando a este objeto todos los edificios que a él pertenecen como aprovechables para el servicio público sin distinción de ramos.

Y que estas propuestas se eleven, debidamente razonadas, a la Presidencia del Consejo de ministros, documentadas con croquis de situación de los respectivos edificios y precios y condiciones de arrendamientos actuales, pudiendo completarse dichos estudios y propuestas con los edificios o-ocupados por los servicios provinciales y municipales.

CLINICA
enfermedades de los OJOS
Director: M. SANTOS
Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
Benavente, núm. 6, ZAMORA
Consulta de 10 a 1

ECOS MILITARES

Sargentos de Complemento

Previos los exámenes reglamentarios han sido promovidos al empleo de sargentos de Complemento, los cabos del Regimiento Toledo, don Agustín Salvador Domínguez, don Manuel Juan Prieto, don Valentín Prieto Prieto, don Ignacio Medrano Alvarez, don Salvador Herrejón Alvarez, don Ricardo Santamaría Andrés, don José Rodríguez Pérez, don Mateo Santos González, don Isidro Amigo Adanes y don José Francia Iglesias.

A todos la más efusiva enhorabuena.

La “coquille” de Paulino

Hoy, la noticia sensacional es la rehabilitación de Paulino Uzcudun, que por el fallo del Tribunal, ni dió golpe bajo, ni faltó un momento al reglamento, y menos podía entender al árbitro, ya que éste, se ha comprobado que le habló en inglés.

Pero aparte de la satisfacción patriótica, porque se reconoce la limpieza del juego de Paulino, hemos aprendido una frase más del argot pugilista.

Uno de los argumentos para sostener la superchería del inventado golpe bajo, era que “la coquille” de Delaney apareció abollada. Y hemos podido averiguar que “la coquille” es una cota de aluminio que se colocan los boxeadores de cintura abajo. Vamos, una especie de mona de los picadores.

Quedamos, pues, en que la malla protectora del yanqui no tenía ni una sola rozadura, y que eso fué un golpe de maza que a la chita callando le dió después el entrenador.

¿Denominará lo mismo el vasco a su faja protectora? Porque a pesar de todas nuestras admiraciones, resultará algo extraordinario oír a un ex leñador decir: “ring”, “round”, “match” y “coquille”.

Decididamente, ¡Paulino no tiene “coquille”!

Lea V.
HERALDO DE ZAMORA

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA

FERIA MAYOR DE 1927

DEL 10 AL 13 DE SEPTIEMBRE

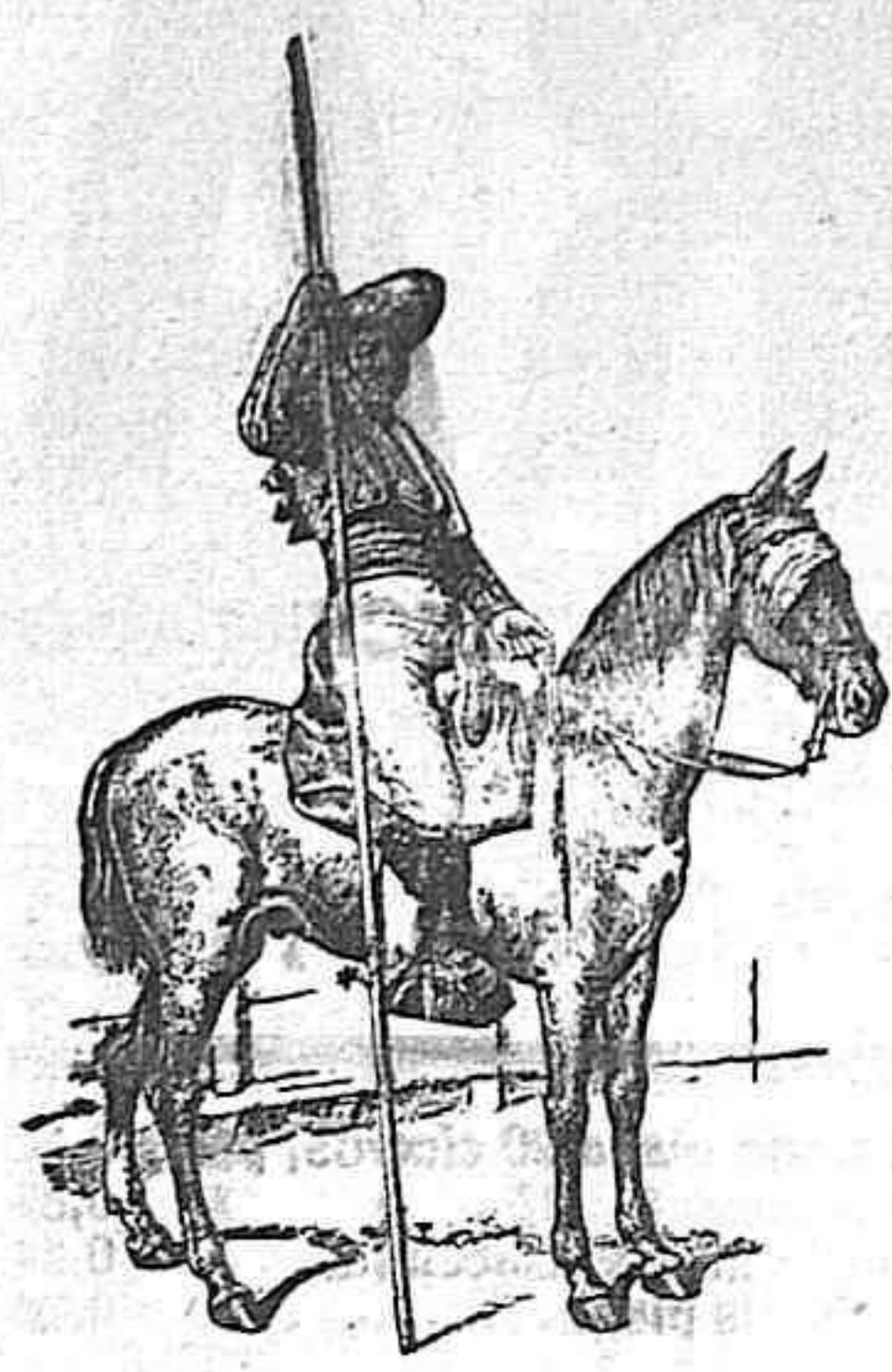
Grandes Festejos.—Concurso de ganados.—DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS

DIA 10.—SEIS TOROS DE PARLADE (hoy Don Ernesto Blanco) para los afamados matadores,

MARQUEZ, Niño de la Palma y CAGANCHO

DIA 11.—OCHO TOROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE GUADALEST, de Sevilla, para

EL GALLO, Chicuelo, Márquez y Algabeño



Primer Congreso Nacional Cerealista

Continúa con gran actividad su labor la Junta organizadora de este Congreso, que promete ser un acontecimiento, por el gran número de adhesiones que, hasta ahora se han registrado en la Secretaría.

En estos últimos días se han recibido las siguientes:

Diputaciones provinciales, de Avila, Alava y Orense.

Consejo de Fomento de Jaén.

Cámaras de Comercio de Madrid y Gijón.

Cámara Agrícola de Caravaca (Murcia).

Ayuntamientos de Arroyo (Valladolid), Uncastillo (Zaragoza),

Mérida (Navarra), Miranda de Arga (Navarra), Lerín (Navarra),

Valle de Arce (Navarra), Los Arcos (Navarra), Peralta (Navarra),

Murillo (Navarra), Valle de Izagahondo (Navarra), Castromonte

(Valladolid), Olmos de Esgueva (Valladolid), Mojados (Vallado-

lid), Rábano (Valladolid), Villaseñor (Valladolid), La Viñuela

(Jaén), Velliza (Valladolid), Moral de la Reina (Valladolid), Nueva Villa de las Torres (Vallado-

lid).

Corporaciones y Asociaciones:

Instituto Nacional de Previsión de Madrid, Sección Agronómica de

Avila, División Agronómica de Experimentación de Barcelona,

Sindicato Agrario de Epila, Casa de Ganaderos de Zaragoza, Har-

nera San José S. A. de Marcella, Fábrica de harinas de San Este-

ban de Arguedas, Sección Agro-

nómica de Zamora, Unión Agraria de Olot, Sindicato Agrícola

Católico de Villaquejada, Sindicatos Agrícolas de Fuentes de León,

Laguna de Duero, Nava del Rey, Yecla, Zorita de la Loma, Valde-

ras, Vilalba de la Loma, Mota del Marqués, Junta Social del Canal

de Victoria Alfonso de Zaragoza, Estación Agro-pecuaria de

Vich, Estación de olivicultura y eladiotecnica de Lucena, Sociedad

de Agricultores y propietarios de Santiuste de San Juan Bautista,

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia, y Caja de Pre-

visión Social Valladolid-Palencia.

Los carteles anunciadores del Congreso, cuyo boceto es original

del profesor de la Escuela de Artes y oficio don Luciano Sánchez

Santarén, está ya terminado y seguidamente empezará la distribu-

ción de los mismos y su colocación en todas las poblaciones im-

portantes de España.

Exposición Aneva.—También la Comisión encargada de la Exposi-

ción, trabaja con gran entusiasmo y vé con satisfacción que, en general, los agricultores, los industria-

les y los centros agronómicos oficiales responden a su requerimiento, solicitando espacio para las instalaciones.

Ya han comenzado las obras de igualación del piso, en los terrenos donde ha de colocarse la maquinaria agrícola e industrial, y de la ornamentación se ha encargado el notable y conocido artista "Geache", que desde el primer momento se ha puesto a disposición de la Junta para todo cuanto sea necesario.

También se preocupa la Comisión de todo lo que se refiere a espectáculos dentro del recinto de aquella. Ya está casi ultimado el convenio con una importante casa para que se encargue del servicio del bar y restaurant y no descuida tampoco la preparación de fiestas y de las cuales probablemente podremos d r una ligera reseña en nuestra próxima información.

El Corresponsal

17 de agosto de 1927.

JOYERIA-RELOJERIA-OPTICA HIGINIO MERINO

RAMON Y CAJAL, 3, ZAMORA

(Casa fundada en 1878)

Completísimo surtido en alhajas, relojes y artículos de óptica. Relojes LONGINES, SOLVIL, CYMA, OMEGA, ZENITH, etc. Depósito de los insuperables cristales PUNKAL ZEISS, los mejores para la vista

Artículos de Iglesia. Representación de PLATA MENESES.

Acreditado Taller de Composturas

Instalación y reparación de relojes de torre.

T. S. H.

Unión Radio.—Salamanca

DIA 19 DE AGOSTO

Amador Benito (tenor)

Orquesta de la estación

21'00.—Transmisión de la hora oficial.—Cotizaciones de Bolsa

Orquesta: Reflexión (tango) Fernanvert.—El Rapacin (rapsodia asturiana) René.—La rosa blanca (schottis) Bódalo y Martra.—Romanza, M. Calvo.

Amador Benito: Rimpianto (serenata) Toselli.—El Caserio (canción) Guridi.

Orquesta: Rienzi (obertura) Wagner.

Amador Benito: Soy aragonés (canción-jota) P. Guerra.

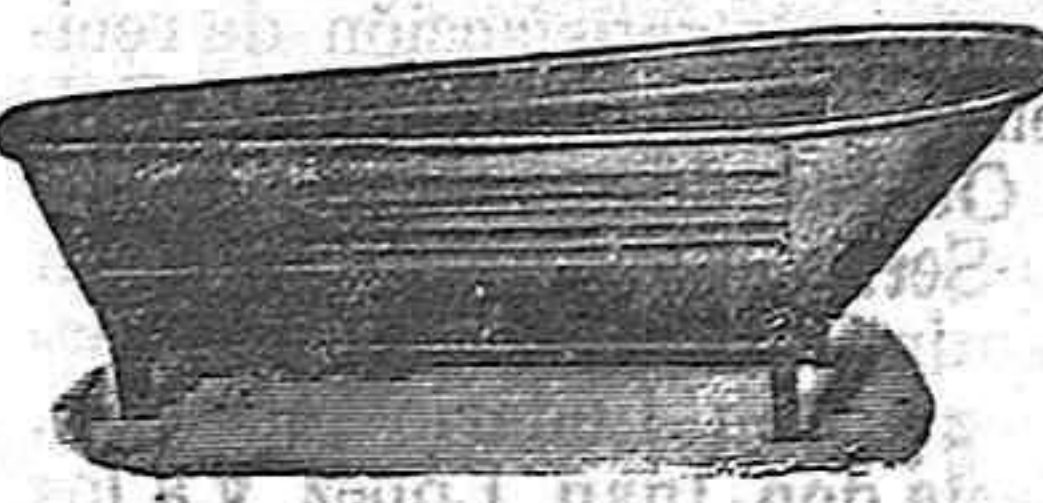
Orquesta: Rosamunda (obertura) Schubert.—Rigoletto (fantasía) Verdi.

22'30: Variedades.—Noticias de última hora.—23'00: Cierre de la estación.

FUNCIA. ZAMORA

FERRETERIA

San Torcuato, números 13 y 15



Esta es la bañera ideal portátil

que con poca cantidad de

agua se proporciona

un baño.

Las licencias militares

El excelentísimo señor Ministro de la Guerra dice en telegrama de ayer lo siguiente:

Dispuesto por el apartado cuarto de la Real orden de 3 de junio último (D. O. núm. 122), que los individuos a quienes se conceda licencia cuatrimestral y los que se encontraban en igual situación, no se incorporen a sus cuerpos sin previa orden emanada de este Ministerio, se recuerda a V. E. exacto cumplimiento de este precepto.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se publica para el debido conocimiento de todos los individuos del Ejército que se encuentren en esta provincia en dicha situación de licencia cuatrimestral, los cuales no se incorporarán a sus cuerpos hasta tanto se ordene por el Ministerio de la Guerra.

†
EL SEÑOR

Don Rufino Rábano Fernández

Ha fallecido en el día de hoy, a los 61 años de edad,
Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María García; hermanos, doña Modesta, don Joaquín, don Marcelino, don Rubén (ausente); hermanos políticos, don Clemente Sánchez, doña Antonia Conde, doña Mercedes González y doña Purificación Olarteochea; sobrinos, doña Purificación Porras y demás sobrinos y familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan al Oficio de Difuntos que tendrá lugar, mañana, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Vicente y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Zamora 19 de Agosto de 1927.

Casa mortuoria: Plaza Mercado del Trigo, 17.

MIRANDO AL PASADO

HERALDO DE ZAMORA

publicará mañana, sábado,
un notabilísimo trabajo, titulado

UNA HISTORIA SANGRIENTA

debido a la pluma del erudito historiador zamorano
D. URSICINO ALVAREZ MARTINEZ.

SAN SEBASTIAN

Llaman por acá a una extensa ribera donde la acción erosiva del agua ha formado gigantescos elipsoides y caprichosos pozacos en los que la reconstrucción, que acompaña a toda denudación, ha formado diminutas playas de finísima arena, de donde quizá haya tomado este terreno el nombre de la elegante Easo.

Pero no solo esa ribera nos ofrece un recuerdo de la bella Donostia, sino otros muchos puntos de semejanza, más aún, de igualdad, que existen entre la "tacita de plata del Cantábrico" y la cabeza del partido de Sayago.

Aquí, como allá, hay casinos de recreo; acá abiertos porque no necesitan para su prospera vida el "hagan juego, señores"; los hermanos Marino y el bonachón del señor Luis fundamentan en la moralidad su negocio.

En excursiones, Bermillo las ofrece tan interesantes y cómodas —Santiago, Hervidero, Pino, etcétera— como las que diariamente se organizan en la plaza de Guipúzcoa a Loyola, Biarritz y Lourdes.

Allá la fiesta con que empieza esta semana, que llaman "grande" es, como aquí, la de la Virgen de Agosto; pero... yo no cambio aquella salve cantada por el laureado Orfeón Donostiarra, con asistencia de nuestros Monarcas, por los "solos" de un sabor regional, casi gentilicio, tan vivo y agradable, que nos cantó en la Misa Mayor el labrador sayagués, José Piorno.

También prefiero el dulzainero, el joven apodado Pelegre, que no hay cuplé moderno que se resista a su mágica dulzaina, al ceremonioso tamborilero vasco, que tanto hace brincar a las jóvenes "mutiyas".

Y así como allá no hay veraneante que en la noche de hoy, después del concierto del "bule", no asista al majestuoso Victoria Eugenia, aquí también, sayagueses y veraneantes, después de escuchar a Pelegre, oremos todos en el teatro, donde la compañía de aficionados ya citada en otras crónicas, capitaneados esta vez por don Julio Mateos, representó "La mala Ley", de Linares Rivas.

La interpretación dada a esa difícil obra social, fué acabadísima. Paquita de la Fuente se nos reveló como consumada artista en su difícil y principal papel de Cristina.

Juanita Lucas, muy mona y muy acertada; cumplió con verdadera naturalidad su cometido de Teodora.

Carmen Iglesias, Resurrección Santiago e Isabel Chicote, cosecharon justos aplausos en su primoroso trabajo.

El señor maestro encarnó tan exactamente en el difícil e importante papel de Lorenzo de la Hermita, que nos pareció estar viendo un actor de primera fila.

Ignacio Marino, es, indudablemente el que más interés pone en su cometido, que desempeña con verdadero entusiasmo, además de reunir condiciones muy apreciables para el teatro, ya que recita y declama con mucha justeza y claridad.

Los razonamientos contundentes, tan materialistas, que Linares Rivas pone en boca del rico Dionisio Martes, dichos por Marino, convencieron, no sólo a Cristina, sino al público, que tanto le aplaudió.

De Hilario hizo Francisco Prieto, que demostró estar preparado, muy bien preparado, para desempeñar la administración de cualquier señorial casa.

El aspirante a colega, Nazario Eleno, hizo de "bacanalista" tan perfectameate, que suponemos estaba en su papel, por lo que nos permitimos recomendar a su señor padre, nuestro buen amigo don Ezequiel, que... le ate corto.

También conquistó aplausos la labor de Salvador de la Fuente en su cometido de Saturio, que es un papel muy simpático, pero difícil.

Maximiliano González y Cayetano Tino, muy bien representando a Alberto y a Ambrosio; también se les aplaudió.

En la "concha" Vicenta de la Fuente ayudó muy eficazmente al rotundo éxito de la obra, que fué premiada con nutrida salva de aplausos legítimamente conquistados.

Creemos que el señor Mateos ha dado el primer paso para la formación de una sociedad artística donde tenga cabida toda manifestación de arte; los comienzos no pueden ser mejores ni más serios. Nuestra enhorabuena a todos.

A. LEDESMA
Bermillo-16 agosto-1927.

Teatro Principal

Reestreno de "Dick, el guardia marina"

Los folletos que la casa "Metro" presenta, para anunciar esta producción, dicen que es una finísima comedia impresionada en la Escuela Naval de Anápolis con el concurso de la Escuela Norteamericana.

Después aseguran que el simpático actor Ramón Navarro, protagonista principal de esta delicada película, llega a la cumbre del amor y de los honores, tras aventuras y luchas sin cuento, de las que sale triunfante gracias a su arrojo.

Estos datos han refrescado nuestra memoria y así, recordamos la verdad de tales manifestaciones.

Ramón Navarro, o sea Dick, pasa por el aprendizaje que debe sufrir todo guardia marina y estas escenas de la película tienen una chispeante gracia viendo cómo ha de pagar su novatada.

Después, Dick, se enamora y esta fase de su vida le trae complicaciones inesperadas y peligrosas que vencer. Su prometida se ve arrollada por la traición urdida para comprometer a Dick, el cual la salva valiéndose de la ayuda de cuatro destroyers que persiguen el yate donde la pobre muchacha ha sido encerrada.

Esta persecución vale, por si misma, lo que muchas películas grandes y es de un efecto fotográfico admirable. Y recordando, recordando, podíamos decir muchas cosas más de tan interesante film; pero será preferible que vayan ustedes el domingo al Principal y así gustarán esta historia de amores y aventuras en todo su valor.

Nosotros, por mucho que les contemos, no lo podemos hacer tan detalladamente que nuestras pobres notas puedan llegar a la realidad de tan divertida comedia.

HACHE

La organización de la carrera judicial

La "Gaceta" publica un extenso decreto ley con la nueva organización de la carrera judicial.

La plantilla será la siguiente: Magistrados de término, incluyendo los presidentes de las Audiencias territoriales, con excepción de las de Madrid y Barcelona, 76.

Magistrados de ascenso, 152.

Magistrados de entrada, 113.

Jueces de término, 87.

Jueces de ascenso, 133.

En esta plantilla no están incluidas las plazas atribuidas a funcionarios de la carrera judicial en los Tribunales españoles de la zona del Protectorado español en Marruecos, Tribunal mixto de Tánger, consejeros legistas en Turquía y cualquier otro cargo análogo.

F. Aldea

Especialista en enfermedades del Pecho.

TISIÓLOGO RAYOS X

Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6

Santa Clara, 59, Zamora

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 19 de agosto de 1927

(Servicio Meteorológico Nacional)

El centro principal de perturbación del mar del Norte se ha trasladado al Canal de la Mancha.

Las altas presiones continúan en el Suroeste de España yendo en aumento.

La temperatura máxima de ayer se registró en Murcia con 37 grados y la mínima de hoy, 6 grados en Avila.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 23'3 grados y la mínima de hoy, de 12'6 grados.

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 714'1 milímetros.

Temperatura máxima, 23 grados.

Idem mínima, 10 grados.

Viento, dirección Oeste.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En Cantabria y Galicia, vientos moderados del 4.º cuadrante, lluvias y marejada.

En el resto de España, buen tiempo.

Teatro PRINCIPAL

El Domingo próximo Grandioso reestreno

Dik "EL GUARDIA MARINA"

Formidable creación de RAMON NOVARRO

El próximo Martes: Formidable match de

BOXEO

El campeón del Sur de España MERA entrenador de Uzcudun contra el campeón de Galicia HOTEL BOER

El Domingo queda abierto al público el abono combinado para las grandiosas compañías de María Palou y del maestro Serrano

Balneario de Urberuaga de Ubilla

(Marquina-Vizcaya)

Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.

Pidanse memorias y guías, se remiten gratis.

Almacén de Maderas

DE

EDUARDO COTORRUELO

Ronda de San Pablo, 1, Zamora

El que más barato vende.

Frente al Garage de Rufino González. ¡NO CONFUNDIRSE!

NOTICIAS GENERALES Por Teléfono y Radio

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio al capitán del Regimiento de Infantería Tercio don Luis Fombellida Galán con la bellísima señorita Teresa Prieto Arroyo.

CARREREROS
Se venden rayos y pinas secas, en inmejorables condiciones, en el Almacén de Carbones de Juan Martín, Baños 16.—Zamora.

Ama de cuna, casada, se ofrece para criar en su casa. Razón, Filomena Villalba, en Matagorda de Sayago.

Selección de vacas holandesas, como en años anteriores se dispone para la venta de un hermoso lote de novillos y vacas holandesas, próximas a parir, en el Coto de Aniago. Dirigirse a Job. Martín, por Matapozuelos, finca de Aniago, Valladolid.

En la iglesia de San Gabriel, de Segovia, predicará el novenario el R. P. José Ercilla, C. M. F. de la Residencia de Zamora.

La Moneda de Oro
FABRICA DE CHOCOLATES
Para poder tomar buen chocolate, sano y nutritivo, consumir el de la Moneda de Oro, de venta en los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Clinica Odontológica
Y LABORATORIO DENTAL
JOSE JARAMILLO
Ex-Ayudante del Doctor Aguilar
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Registro Civil
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS
Francisco del Bien Gómez

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia
En buena Farmacia y Droguerías
No comprar otro sin ver este

Felisa Guerra
MODISTA
Ofrece sus servicios a domicilio.
Avisos en la calle de San Bartolomé, núm. 1.—Zamora.

ACOBRAR
Libramientos a satisfacer mañana por esta Pagaduría de Hacienda:
PSETAS
Caja Depósitos 2.994,00
Cándido Allén Guerra 57,39
Jerónimo S. Román Pérez 59,27

JULIO PELAEZ
Urologo diplomado
del Hospital Necker de Paris.
CLINICA
de enfermedades del RIÑON Y VIAS URINARIAS
San Justo, 16, Salamanca

GERARDO PASTOR
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

OCULISTA
Medicina general.
Recibirá en consulta todos los días en su domicilio:
Avenida de Requejo, 17.—Zamora.
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

Los vecinos de Pinilla de Toro Juan Temprano y Aurelio Martín, han sido condenados a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas, accesorias y costas, como autores de un delito de tenencia de armas de fuego sin estar provistos de la correspondiente licencia.

Clinica Operatoria
DEL
NINO JESUS
Director: J. RIVERA
San Pablo 1, Teléfono n.º 90
Medicina, Cirugía-Vías urinarias-Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.
Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X
Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

A. García Santiago
PIEL - SIFILIS - VENEREO
ULTRAMICROSCOPIA
Reacción de Wassermann.
Plaza del Cuartel, 2, prol. Zamora

Licenciados del Ejército
Todos los trimestres salen a concurso numerosos destinos públicos a proveer por licenciados del Ejército.

LA AGENCIA MOYANO ha establecido un negociado especial que se encarga de facilitar los formularios a los solicitantes así como de presentar los documentos en las oficinas públicas, suministrándoles cuantos datos requiera el destino elegido hasta la toma de posesión del mismo.
Despacho. Plaza de San Gil, número 9, bajo, Zamora.

BEBIDA AMERICANA
SIN ALCOHOL
"SAMSON"
(Marca registrada)
Refrescante, Fortificante y Aperitivo.

Deliciosa, Fina y de Gran Fama. Para pedidos al por Mayor, al depositario exclusivo
FRANCISCO L. MORILLO
Café Español, TORO
Representante para la venta en Zamora
Sres. Rodríguez y Alonso
Plaza de Santiago núm. 4.

Comunican de Lubián, que la Guardia civil ha sorprendido pescando en el río a Eduardo y Vicente Blanco Tomás, empleando para ello artefactos prohibidos.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS
Dr. Luis Díaz y **Ando**
Médico-Oculista
CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

Venta de casa. Por tener que ausentarse su dueño de esta localidad, se vende una de nueva construcción, emplazada en sitio céntrico. Plaza de Santa María la Nueva, núm. 24. Consta de planta baja, entresuelo y principal, disponiendo además de bodega y solar para construir. Para informes, Manuel González, piso principal, dueño de la misma.

Gonzalo Garsí Miguel
Corredor de Comercio Colegiado
San Andrés, 18 Zamora

Acerca del conflicto obrero, han conferenciado hoy la autoridad gubernativa y el alcalde señor Gil Angulo y tenemos entendido que el asunto será resuelto a la mayor brevedad, por iniciativa de las autoridades.

Relojería y Optica
DE LA
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, 27,
(frente a la Audiencia). ZAMORA
Relojes Longines, Omega, Solvil.
Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los cristales Punktal Zeiss.
Gramófonos, discos y accesorios.
Taller de composturas garantizadas.
Se arreglan gramófonos.

Partos
Arsenia Mateos Muñoz
Profesora acreditada.
Con título de la Facultad de Medicina de Madrid y diez años de prácticas en el mismo.
Plaza Fray Diego Deza, 20, 1.º

Amós Olea del Corral
Médico-Dentista
HORAS DE CONSULTA:
de 10 a 1 y de 4 a 6.
Santa Clara, 20-1.º Zamora

Médico - Odontólogo
Heliodoro Sánchez-Monje
Plaza de Sagasta, 24, 2.º.-Zamora
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Según el programa de festejos aprobado por el Ayuntamiento de Salamanca, el día 16 de septiembre se celebrarán conciertos musicales por la Real Coral Zamora.

EL PARTE OFICIAL
El parte oficial de Marruecos recibido esta noche, dice que llegó a Tetuán el alto comisario, general Sanjurjo.
Sin más novedad en la zona del Protectorado.

En Huesca y sobre el pueblo de Benáquez ha descargado una imponente tormenta con intensos relámpagos, formidables truenos y torrencial aguacero.
El pueblo, situado en un valle, se inundó.
Los vecinos abandonaron el pueblo, buscando refugio en la montaña.

Una chispa eléctrica cayó en un edificio, destruyéndolo.
El pueblo está comunicado con el valle de Arán y con Francia.
El vecindario pide auxilio al Gobierno.

Se recuerda que hace dos años el mismo pueblo sufrió igual calamidad pública.

Del Extranjero
EL TESTAMENTO DEL REY FERNANDO

Bacarest.—El señor Barbeut, ex-presidente del Consejo, ha solicitado, en representación de la reina María de Yugoslavia, la apertura del testamento del rey Fernando de Rumania.

El presidente del Tribunal Supremo ha delegado en el vicepresidente para presidir el acto del inventario de la herencia regia.

—El tren expreso de Consuana chocó con un mercancías. Un viajero resultó muerto y siete heridos.

UN VUELO DE NUEVE MIL KILOMETROS
París.—En el aeródromo de Le Bourges aterrizó el aviator Weys y su mecánico; después de haber realizado un vuelo de 9.000 kilómetros por Europa.

LA TRAVESIA DEL OCEANO

Nueva York.—El aviator Lloyd Berthan ha declarado que tiene ya listo el aparato para llevar a cabo el raid Nueva York-Roma.

EL CAOS CHINO

Sanghai.—Los defensores de Nankin han recibido un aviso de las fuerzas del Norte que asedian a la ciudad, en el sentido de que será bombardeada la población, si no se rinden.

En vista de esta amenaza, el jefe hace gestiones con los nordistas; para evitar el bombardeo y llegar a un acuerdo.

De provincias
BAILE DE GALA

Santander.—El embajador norteamericano invitó a almorzar al comandante y oficiales del acorazado yanki "Detroit" anclado en este puerto.

Por la tarde fueron presentados a Su Majestad el Rey y éste les invitó al baile de gala que se celebraba esta noche.

El baile se ve concurridísimo. Al palacio de la Magdalena han asistido numerosas y distinguidas familias de la aristocracia.

Asiste también el jefe del Gobierno.

EL CALOR EN VALENCIA

Valencia.—El día ha sido verdaderamente achicharrante.

Hace un calor insoportable, y además ha soplado un fuerte viento poniente que quemaba, causando en los campos grandes daños.

En los pueblos de la ribera, el poniente causó graves daños en los campos de arroz, y ocasionó casi la pérdida total de la cosecha de moscatel.

FORMIDABLE INCENDIO

Valencia.—En el monte de Cordera de Alcira, se produjo un violento incendio que inmediatamente tomó unos caracteres alarmantes.

Los vecinos acudieron a sofocar el siniestro, trabajando denodadamente, sin conseguirlo.

Los vecinos luchan con la gran extensión del incendio y la falta de elementos para atajarlo.

A la hora en que telefoneo, continúa el fuego, temiéndose que se corra a otros montes cercanos.

INTOXICADOS
Barcelona.—En el dispensario del Paseo de Gracia han sido asistidos don Luis de la Asunción y su esposa, de una fuerte intoxicación producida por el gas.

Presentaban síntomas de asfixia y tuvieron que permanecer en la clínica varias horas para poderse trasladar a su domicilio.

LOS NUEVOS TENIENTES DE ARTILLERIA

Segovia.—La entrega de los Reales despachos, que tendrá lugar el domingo próximo, se celebrará con gran brillantez.

Tendrá lugar la entrega en la plaza de la Academia de Artillería, a las doce y media de la mañana.

A este acto asistirán el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, el general de Artillería, señor Gardoqui, y el capitán general de la región, don Balbino Gil Dolz.

También asistirán varios jefes y oficiales.

En la citada plazuela formará el batallón de alumnos, con bandera y música, y al acto han sido invitadas las autoridades civiles.

De Madrid
LLEGA EL SEÑOR PONTE

Esta noche, a diez, en automóvil y proceste de Aranda de Duero, regresó a esta corte el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

El ministro se detuvo en Aranda con objeto de inspeccionar aquel Juzgado y la prisión de dicho partido.

UN ENTIERRO

Se ha verificado el entierro del gobernador civil de Toledo, don José Prieto Ureña, fallecido en El Escorial.

En el duelo figuraban un representante del ministro de la Gobernación y familiares y amigos del finado.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo.

DICE CALLEJO

Esta mañana regresó de Santander, el ministro de Instrucción pública, que poco después tomó posesión de su cargo, conversando con los periodistas acerca de su estancia en Santander.

El señor Callejo, dijo que había estado en Santillana y en Valdeciella, saludando al filántropo marqués del mismo título, y visitando varios pueblos donde han sido construidos magníficos grupos escolares, entre ellos, los sufragados por don Agapito Cajigas, a quien se le ha concedido el título de conde de Revilla Camargo, que es el pueblo donde las escuelas han sido construidas.

Ultima Hora

El ministro del Trabajo señor Aunós, ha recibido hoy numerosas visitas incluso a la comisión de obreros ferroviarios de Zamora, que gestión aclaraciones sobre la jornada de trabajo.

—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica hoy relación de los distintivos que ha de usar el Ejército a excepción de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Para gala será una escarapela con los colores nacionales de 25 milímetros.

Para diario se usará la boina con una borla de 18 centímetros de larga.

La del Estado Mayor, será azul, la de Infantería de línea encarnada, Cazadores, verde oscuro, la de Caballería, blanca; Artillería, amarilla; Ingenieros, morada, azul y blanca y Sanidad, Roja y blanca.

En Sevilla, el opulento agricultor señor Sánchez Dalp ha iniciado una suscripción para erigir un monumento al rey don Alfonso XIII.

El miércoles o jueves regresará a Madrid el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y el domingo lo hará el consejero de Fomento señor marqués de Guadalhorce.

En la Plaza de las Comendadoras de esta Corte, Carmen Ruiz, paró al peón caminero Mariano Molina, haciéndole entrega por unos minutos de dos niños de 3 y 5 años, respectivamente, mientras hacía un recado.

Transcurrido mucho tiempo Mariano puso lo ocurrido en conocimiento de la autoridad comprobando que se trataba de un caso de hambre, pues Carmen está desnutrida y fué encontrada en su domicilio desfallecida.

Fuó trasladada al Hospital provincial y los niños pasaron a poder del padre que los abandonó hace bastante tiempo.

Sánchez ORTIZ

Imo. Vda. de E. Calamita.—Zamora

UN
NUEVO
CAPÍTULO
EN
LOS ANALES
DE
DODGE
BROTHERS

¡Un Nuevo Motor!

20 % menos de consumo de combustible.

15 % más potente.

20 % más rápido en aceleración.

Nuevo cambio de marcha de tipo «standard».

Nuevo embrague de acción silenciosa.

Nuevos sistemas perfeccionados de lubricación y enfriamiento.

Nuevas líneas y bellos colores.

Mayor facilidad de dirección y 24 nuevas mejoras más.

Comercial Industrial Pallarés, S. A.
Ronda de San Pablo.-ZAMORA

"EL CÁNDADO"
Grandes Almacenes de Hierros, Ferretería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.
DESIDERIO VIDAL
(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)

Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.
Descuentos a mayeristas y sindicatos.
Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo.
No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios.

Fuente de la Feria, 2 al 10. Zamora Teléfonos números 85 y 131

La Rosa de Oro
EL MAS VARIADO SURTIDO EN ROPA BLANCA
Juegos de novia
Juegos de cama
Mantelerías
Medias "SARA"
Las de mayor duración, exclusiva de
La Rosa de Oro

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO

26 de Septiembre 27 de Septiembre ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 590'10 pesetas.

En camarote cerrado 625'10 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana, el 26 de agosto

ORO Y A

Para la Habana, el 6 de septiembre

ORCOMA

Para la Habana el 11 de Octubre

ORDUNA

PRECIOS PARA LA HABANA

OROY-ORCOMA

Precio en 1.ª clase ptas. 1.603'35

Id. en 2.ª clase 1.058'35

Id. en 3.ª clase 551'65

Comida condida y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor

Lda. - Vigo - Coruña

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 26 de Agosto y de Vigo el mismo día el vapor

ALCANTARA

Para los mismos puertos, saldrá de Coruña el 4 de Septiembre y de Vigo el mismo día el vapor,

ALMANZORA

Nota el vapor "Alcantara" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precio del pasaje de tercera clase

Ordinaria Ptas. 610'10.

Con Camarote Ptas. 645'10.

NOTA.—Los vapores "Alcantara" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Junio 15 vapor "Desado"

Junio 29 vapor "Desna"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos a diez años 315'30; de diez en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, as flores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cunas, 21.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Agosto 14 «Highland Glen»

Agosto 28 «Highland Loch»

Septiembre 11 «Highland Piper»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

Primera Intermedia 3.ª clase

Las Palmas 310'— 185'— 108'—

Río Janeiro 1.275'— 680'— 550,10

Montevideo 1.375'— 740'—

Buenos Aires 1.435'—

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Farfía (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado, núm. 59

HERALDO DE ZAMORA

Apartado núm. 13

Lloyd Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre

España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

24 Agosto «Madrid» Ptas. 590,10

22 Septiembre «Werra» Ptas. 590,10

5 Octubre «Sierra Cordoba» Ptas. 635,10

13 Octubre «Weser» Ptas. 590'10

26 Octubre «Sierra Morena» Ptas. 635,10

3 Nov mbre «Gr tha» Ptas. 59'10

16 Noviembre «Sierra Ventana» Ptas. 635'10

24 Noviembre «Madrid» Ptas. 590,10

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Oloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

(Sucursal de la de Salamanca)

OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento 13

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al desu imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.

LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual conabono semestral de intereses.

HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta.

Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento.

Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.